Ciudad de México a 31 de enero de 2019

**dr. josé alfonso suárez del real**

**Presente**

**Asunto:** Nota informativa Reunión con la Diputada Gabriela Osorio

El lunes 28 de enero de 2019 se llevó a cabo en las oficinas de la Secretaría de Cultura, la reunión entre el Coordinador de Vinculación Interinstitucional de la Secretaría de Cultura, Inti Muñoz Santini, y la Diputada Presidente de la Comisión de Cultura del Congreso de la Ciudad de México, Gabriela Osorio Hernández, el objetivo de la reunión fue dar seguimiento a los temas legislativos que son de mutuo interés tanto para la Secretaría de Cultura como para la Diputada presidente de la Comisión de Cultura.

Los temas legislativos son:

* Ley de Espacios Culturales Independientes de la Ciudad de México. (Se trabajan foros con las comunidades involucradas, poner especial atención en las modificaciones pertinentes a la Ley de Establecimientos Mercantiles)
* Ley de espacios escénicos. Consultar con la comunidad de teatros.
* Ley de Filmaciones de la Ciudad de México.
* Ley de Derechos Culturales de los habitantes y visitantes de la Ciudad de México.
* Ley de Fomento Cultural del Distrito Federal.
* Ley del Registro de la Memoria Oral Histórica de la Ciudad de México.
* Ley de Patrimonio Histórico, Cultural, Inmaterial y Material, Natural, Rural y Urbano Territorial de la Ciudad de México.

Para reformas a la Ley de Filmaciones, Derechos culturales y Fomento cultural, aún no hemos planeado procesos de consulta. Serán reformas de actualización puntual de algunos temas.

Para cada una de las leyes, ya sea en adecuaciones, reformas o elaboración de nuevas leyes según el caso, se plantea la realización de foros y mesas de trabajo por parte de la Presidente de la Comisión de Cultura, con los actores y comunidad cultural involucrada, para generar los más amplios consensos. Como en los foros que se llevan a cabo para trabajar la propuesta de Ley de Espacios Culturales Independientes. Al respecto la Coordinación Interinstitucional manifestó su disposición a acompañar dichos procesos y celebrar las reuniones de trabajo que sean necesario.

Seguimiento al estatus Polyforum Cultural Siqueiros, del Teatro Blanquita, Teatro Frú Frú, y Cine Ópera.

Se planteó el seguimiento al Centro Scop, consultar con gobierno central si el espacio puede ser absorbido por el gobierno local para desarrollar un proyecto cultural con la comunidad de los pueblos originarios de la localidad.

Mantener una vinculación para la gestión y el apoyo a proyectos culturales de la ciudadanía que la Presidenta de la Comisión de Cultura del Congreso de la Ciudad canalizará vía la Coordinación Interinstitucional de la Secretaría de Cultura.

La realización de un estudio sobre los espacios públicos disponibles y/o desocupados en la ciudad, a fin de estudiar su viabilidad para ser utilizados a favor de las actividades culturales de la Ciudad.

Atentamente

**LIC. INTI MUÑOZ SANTINI**

**COORDINADOR INTERINSTITUCIONAL**

**SECRETARÍA DE CULTURA CDMX**